

Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA N°: 170

LETRA: E.Co.S.

USHUAIA, 20 de septiembre de 2018.-

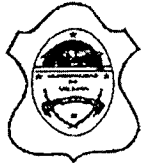
Sr. Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Don Juan Carlos PINO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución, por el cual se solicita al D.E.M. realice tareas de bacheo y reparación de la calle sin nombre que separa las Tiras 17 y 14 del conjunto habitacional 245 Viviendas.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 21/09/18	Hc. 12:52
Numero: 1039	Folios: 5
Expte. N°	
Creado:	
Asignado:	

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal ECOS  
Concejo Deliberante Ushuaia

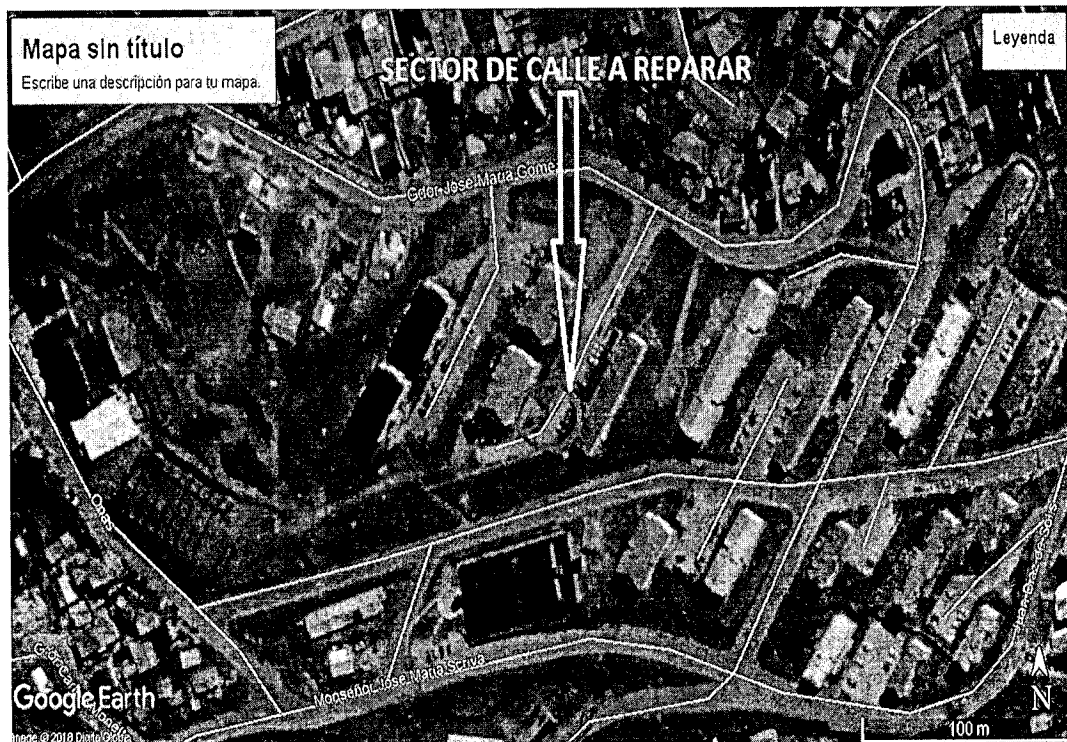


*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

## FUNDAMENTOS

Hay algunas arterias de la ciudad que por no ser tan transitadas ni camino obligatorio de paso para llegar a otros destinos, quedan fuera del circuito de prioridades.

Una de ellas es la calle que cuenta con cordón cuneta y esta pavimentada, en el Barrio 245 Viviendas. Específicamente en el tramo entre las Tiras 17 y 14 de dicho conjunto habitacional.

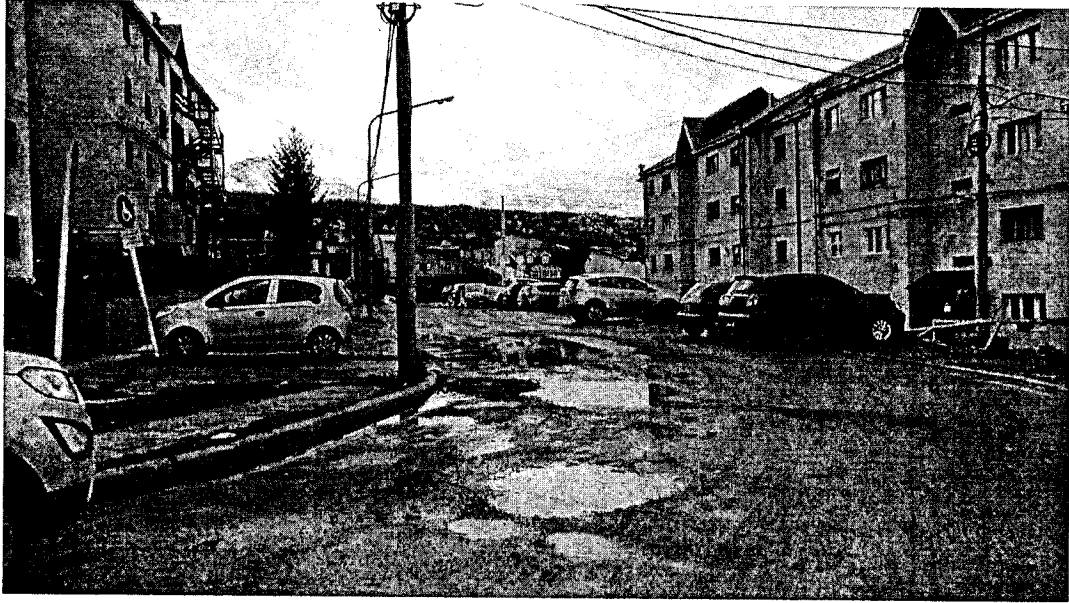


Un antiguo "bache" fue aumentando de tamaño y en la actualidad es un pozo de gran tamaño, no tanto en profundidad pero si en extensión, que se encuentra además inundado, por lo que resulta un serio inconveniente para todos los automóviles que hacia allí se dirigen.

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"*



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*



*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"*



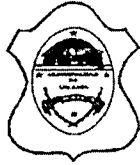
*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Reparar este inconveniente -al menos en forma rápida y sin llegar a repavimentar- sería trabajo de unas pocas horas.

Es por ello, y atendiendo al inconveniente que esto significa para los vecinos que allí residen, propongo solicitar al D.E.M. la reparación del mismo por lo cual acompaño a la presente un Proyecto de Resolución requiriendo el acompañamiento de mis pares:

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "Silvio Bocchicchio", con una gran 'S' inicial y una 'C' final muy decorativa.

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal ECoS  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** SOLICITAR al D.E.M. que, a través del área que corresponda proceda a realizar tareas de bacheo y reparación de la calle sin nombre que separa las Tiras 17 y 14 (Sección D, Macizo 91, Parcela 4) del conjunto habitacional 245 Viviendas.

**ARTÍCULO 2°.-** De forma.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "Silvio Bocchicchio".

**Silvio BOCCHICCHIO**  
Concejal ECoS  
Concejo Deliberante Ushuaia